

EL CORREO DE CADIZ

Número suelta, 5 céntimos

EDICION DE LA MAÑANA

Suscripción y anuncios, 4.ª plana

AÑO VI.—NÚMERO 1.869

Redacción, Administración e Imprenta: calle Marqués del Real Tesoro, 8
NO SE DEVUELVEN ORIGINALES

VIERNES 13 DE MARZO DE 1914

CON CENSURA ECLESIASTICA

POR CADIZ

El pueblo de Cádiz ha sabido mostrarse ayer digno de su nombre, rechazando con energía las imposiciones absurdas de un Gobierno que sólo se ocupa de ver satisfechas sus caprichos, aunque el llegar a conseguir esto traiga aparejado, si es preciso, hasta el derramamiento de sangre. Es detalle este para el actual Gobierno y para su adecuado representante en Cádiz, que no importa gran cosa.

Ayer se ovidaron en Cádiz las diferencias políticas, y sólo se pensó en debarbar ese escandaloso ardido fraguado contra esta población. No eran diferencias políticas lo que se defendía, era el prestigio de un pueblo que supo llenar muchas páginas de la Historia, de esa Historia de España que no conoce seguramente el que se creyó que venía a esta provincia como se puede ir a cualquier cabila del Rif para ejercer de Kaif.

Se conocían los desplantes de ese tirano, estaba en la conciencia de todos, las ilegalidades cometidas por su orden para que salieran triunfantes sus protegidos; estaba ya el pueblo cansado de aguantar imposiciones y estaba también asqueado de ver tal alarde de fuerzas rodeando y llenando la casa en donde mora el gobernador.

En este estado, sin necesitar ninguna clase de presión, el pueblo en masa tomó cartas en el asunto del modo digno y correcto propio de caballeros, que es el único modo de contestar a bellaquerías e insultos, a imposiciones indignas de tolerar.

El comercio todo cerró sus puertas desde las primeras horas de la mañana y así continuó todo el día; y en la Sala de la Audiencia los Sres. Gómez Aramburu y Sánchez Rábago, sin mozarlar para nada la política en sus palabras, protestaron enérgica y virilmente de las ofensas profetizadas a Cádiz y a toda la circunscripción por quien más llamado estaba a velar por sus derechos.

Fracaso, como era lógico, todo el plan urdido; quedaron demostrados claramente los hechos delictivos cometidos por algunos apoderados en nombre del Gobernador, y quedó también demostrado que no puede jugarse con un pueblo, por el solo hecho de tener en el bolsillo una Real orden en virtud de la cual se ejercen funciones de gobernantes.

No realizó Cádiz ayer sigaradas que a nada conducían y que tal vez hubiera deseado algún señor que se encontrara encerrado en la inexpugnable fortaleza, se condujo con dignidad, dando el más despreciativo mesatis a ciertas palabras, que sólo pueden tener aplicación para aquellas personas que las pronuncian.

Ahora oremos que solo resta una cosa; p dir al Gobierno que nombre un Gobernador para esta provincia, pues el señor Salas está desde hace varios días provocando a esta ciudad con el exceso de proclamações militares, solamente en su casa, dejando que una turba de mozalbetes apedrearan ayer tarde algunos de sus balcones, sin encontrar un solo agente, ni un solo guardia, pues están todos, por centenares, guardando su importante persona.

MADRID

Cuartilla suelta

No sé, no me atrevo a asegurarlo, si habrá algún español entre los pertenecientes a la familia idónea, temeroso de que el día que menos se espera, desaparezca de la escena presidencial el Sr. Dato; por si lo hubiera, me apresuré a hacerme eco de sus declaraciones de hoy, según las cuales, seguirá en el machito del gobierno aunque se perjudique mientras entendida que puede ser útil a las instituciones y a la Patria.

Ignoro a cuento de que aunque acaso se refiera a algún cuento mauritano, ha hecho esta ratificación de sus propósitos el Sr. Dato. Nos permitimos opinar que holgaba por completo. Que él no ha de marcharse voluntariamente le sabe todo el mundo. Que se iría cuando con toda la cortesía la Corona o con toda lianeza el Parlamento le señalasen la puerta tam-

bién es sabido. Y que ni él ni nadie, de no tratarse de un desalmado, es capaz de permanecer en un puesto con la certeza de que desirva a quienes le colocaron en él, tampoco se ignora.

El hecho está en el aprecio que de esos servicios se haga y en quienes lo hagan, porque el *nosce te ipsum* no es común, ni tan siquiera frecuente entre los políticos. Si se conociera lo estarían en las tres cuartas partes de ellos metidos en su casa?

Suponemos y aun convirtiendo la hipótesis en realidad admitimos que de buena fé eres el Sr. Dato, que presta eminentes servicios a la Patria y a la Monarquía. El puede creerlo y los demás, a nuestra vez, no verlos, por mucho que miremos. Y siendo así, las esperanzas dadas por quienes tienen dos asideros, la regia confianza, y el apoyo de la mayoría.

La primera no le falta jamás a ningún jefe de Gobierno que no empiece por perderla él. Y la pierde todo presidente que duda de sus medios para ejercer la gobernación. Que esa duda le asistará no bien entre en batalla al Sr. Dato lo tenemos por indudable: porque parlamentariamente no es hombre de armas tomar y aunque le sobre corazón, se le encogerá la lengua. De ahí vendrá su desgracia.

Lo otro es consecuencia de lo anterior. En las Cortes no basta con demostrar que se ocupan los puestos: hay que no dar la impresión clara de que no se merecen, porque quien la da, así lluevan sobre él los votos de confianza, está perdido.

Y este será el caso dadas. En toda discusión en que impere la nota mediocre, gris, y hasta que se quiere discreta, estará en su sitio, y es bien posible que en presente, el Sr. Dato. Pero cuando no sea así y las palabras de los oradores choquen como aceros, a la presidencia les sonarán con la vibración desmayada de una campana rota.

Y entonces el actual Presidente abandonará, pase la palabra, su puesto, diciéndolo como dijeron otros, de tantos méritos como él y con más raíces en la opinión que él.—Vidaverde—que en este régimen y sobre todo en los países meridionales, en los que se aplaude, aunque sean tiranos, a los artistas, no pueden gobernar los que no lo sean de la palabra.

MIGUEL PENAFLORES

Reos de Sociedad

Nuestro respetable convocado el beneficiado de esta S. I. C. Sr. D. Joaquín Boscichy, sufrió el miércoles un nuevo ataque congestivo.

El referido señor, cuyo estado era ayer grave, fué sacramentado el citado día.

Deseamos su restablecimiento.

Se encuentra enfermo nuestro estimado amigo D. Luis Juliá y Hubert, oficial de la Compañía Eastern.

Calabraremos su pronto restablecimiento.

En el expés de esta tarde marchará a Madrid el Sr. D. Ignacio Noriega y González, quien se propone realizar frecuentes viajes a esta población.

Deseamos al Sr. Noriega un feliz viaje y verle pronto en esta.

Celebra mañana sus días don Leandro del Lugar.

Le deseamos felicidades.

A pesar del cierre total de establecimientos, se vieron anoche las principales calles de la población muy concurridas, no faltando en ellas buen número de señores.

En el Teatro Principal se suspendió el espectáculo anunciado para anoche.

Guarda cama el joven apórmen don Luciano Juliá y García, cuyo pronto alivio deseamos.

D. Pelayo Quintero ha publicado recientemente la segunda parte de su interesante obra *Uelbs, antigua residencia de la Orden de Santiago*.

El libro del Sr. Quintero es un completo estudio de las excavaciones efectuadas en distintas épocas y noticia de algunas antigüedades.

Impreso con mucho gusto en los talleres de don Manuel A. Varez, acompaña al

interesante texto numerosos fotografías de gran mérito.

Felicidades al Sr. Quintero por haber terminado la publicación de este libro, cuya primera parte se publicó en Madrid hace diez años, agradeciéndole así mismo el ejemplar con que nos favorece.

Notas políticas

El ministro de la Gobernación ha facilitado una nota de los diputados que formarán la mayoría en el Congreso y pone en esa nota, entre otros muchos que estarán en parecidas condiciones al Sr. Bohorquez, que anoche precisamente se quedó sin acta.

En la lista de ministeriales que publica la prensa madrileña figuran los señores Gómez Aramburu y Conde de los Andes. En cambio han suprimido de entre los candidatos católicos al Sr. María Lázaro, de la Defensa Social de Madrid, y de entre los jaimistas al Sr. Simó que obtuvo el primer puesto en Valencia.

Así resulta muy fácil tener mayoría aunque sólo sea de número.

Además han eliminado de entre los diputados católicos al Sr. Martínez Kleiser que lo es por Cangas de Tineo, haciéndolo pasar al campo ministerial y al Sr. Ibarra (D. Gabriel) que lo es por Vergara.

El caso seguro que el número de los diputados católicos aumentará con el delocuciente orador sevillano Sr. Monge y Bernal, por incapacidad del Sr. Ibarra.

Lo que disminuirá el número de los adictos.

Antes de ayer se aseguraba en Sevilla que el Conde de Urbina sería designado por el Gobierno para senador por Cádiz, para dejar allí un buco al Sr. D. Tomás Ibarra.

Ayer se decía que el candidato por Sevilla sería el Marqués de Casa Mandaró y por Cádiz otro señor desconocido aquí.

Por lo visto el Gobierno quiere seguir el repase ha comenzado a llevarse ayer en esta provincia.

El resultado de la Junta del Censo es como para que lo medite despacio el Gobernador.

Derrrotados los ministeriales con el acta ya fabricada, y proclamados dos conservadores independientes.

El expreso sale a las 4.30.

AUDIENCIA

En la sala Capitular de este Ayuntamiento por estarse celebrando en la Audiencia la Junta Provincial del Censo se celebraron ayer los juicios que estaban señalados.

Juicio por jurados

Presidente D. Celestino Nieto con los que componen el tribunal de Derecho D. Angel Reguero y don Emilio Sola.

Representa el ministerio público el abogado fiscal D. Francisco Luis Raso y defiende al procesado el letrado D. Eduardo Moyano.

El tribunal del Jurado lo constituyen los señores D. Antonio de la Calle, presidente; don Antonio Giraldi, D. Juan Torre Meda, D. Gonzalo Noa Carretero, D. José Aguado Portillo, D. Joaquín Tello, D. Ernesto Galle, D. Emilio Cisneros, D. José Lemos Herrero, D. Gonzalo Franco, D. Isidro Brum, D. Francisco Brum.

Suplentes D. Emilio Lemos y D. Francisco Reina Moro.

Comparece ante este tribunal custodiado por una pareja de la guardia municipal el procesado condenado multa de veces y de mala conducta Adolfo Gallo (a). Valer que el día 5 de Julio último en el establecimiento de la calle de San Bernardo propiedad de Julio Pérez, compró varios comestibles entregando para su pago un billete de 50 pesetas que resultó ser falso.

Como prueba testifical comparecen los testigos José Rincón Capilla, que dice que el procesado no fué quien dió el billete, pues el que fué tenía bigote; Fulgencio Martínez Ruiz, que está ausente y Manuel Guerrero, sereno de la calle San Bernardo quien dijo que se encontraba en su parada donde llegó el dependiente del establecimiento denunciándole que un individuo había llegado a comprar varios comestibles y para pagar había dado un billete de 50 pesetas.

El jurado dictó veredicto de culpabilidad y la Sala condenó al procesado a la pena de un año, ocho meses y un día de prisión correccional.

Juicio oral

Comparecen ante esta sala los procesados Manuel Oca Barria, Manuel Torrecilla, Juan Pérez García y Angel Ponce, por el delito de infracción de la ley de caza, en el Puerto de Santa María en la hacienda la «Peplilla».

Practicadas las pruebas el ministerio público representado por el abogado fiscal Sr. Cano retiró la acusación como solicitaba el letrado D. Juan de V. Portela.

Se suspendió para mañana el juicio oral por el delito de hurto contra Antonio Monge. Pineda.

Nuestros cuentos

UN EPISODIO

de un viaje en diligencia

Oigan ustedes un sucedido del cual fué testigo hace unos veinte años.

Iba de Siena a Roma en diligencia. Eramos seis dentro del coche: una dama de mediana edad, un notario, un pintor, un mercader campesino, un orfebre de joyas estruacas y un servidor de ustedes. El cupé estaba tomado entero por un inglés solo, alto, flaco y altivo. Entre el interior y el cupé, por encima del asiento, no había más que una cortina de color. Este detalle es importante, pues el inglés, que no decía esta boca es mía, oía perfectamente lo que declamamos en el interior.

Salimos de Siena a media noche. Al amanecer pasado Radicefani, se desataron las lenguas. A medio día ya nos conocíamos todos, para principalmente sabíamos la historia de la dama, cuya lengua no paraba un instante. Era viuda de un abogado de Ancona y se dirigía a Roma para pasar las fiestas de Pascua. Se había procurado la concesión de una audiencia particular del Padre Santo. Disfrutaba de una posición acomodada; costore mil ochocientos sesenta y siete libras de renta sólida. Se llamaba Eufemia y tenía cuarenta y tres años.

Durante la noche atravesamos Viterbo. Después, en medio de las tinieblas de una noche sin luna, entramos en las solledades de la campiña romana. El momento era oportuno para hablar de bandiderismo. El notario nos relató tres o cuatro aventuras realmente dramáticas, en las cuales los viajeros de diligencias, barlina o sillan de posta, llegaron a Roma sin un céntimo.

—¡Oh!—dijo la dama—yo no temo nada. Llevo seis mil francos en billetes de Banco, dentro de cada una de mis medias. Les entregaré este portamonedas, que contiene noventa y tres francos. ¡Que vengan!

No tardaron en venir. Oímos un tiro. Los caballos se encabritaron. La diligencia se detuvo. Vinta bandidos, con la carra tiznada de hollín, rodeaban el carruaje.

El capitán abrió las portezuela y nos hizo bajar a la vía Flaminiana.

—El tiempo apremia—dijo.—Si dentro de diez minutos no tergo diez mil francos en mi poder, lo registro todo y me apodero de todo; relojes, sillas, dinero, papel y pasaporte. ¡He dicho diez minutos! Entonces el altivo inglés se adelantó hacia el capitán, le saludó cortésmente y dijo:

—Sr. Capitán, la operación será breve. Esta señora lleva seis mil francos en la media derecha y seis mil francos en la media izquierda. Aún saldrá usted ganando.

—¡Qué horror!—exclamó la dama.

Los demás viajeros callaban, y en el fondo, si he de juzgar por mi pensamiento, no estaban descontentos de aquel desenlace.

—¡Quéites usted las medias!—ordenó el capitán.

La dama le entregó, sollozando, los doce mil francos.

—Ahora—dijo el capitán—vuelvan a subir y marchense. Si alguno se queda a la policía de allí, dentro de dos días estará en Roma y le ajustaré las cuentas al delator.

Volvimos a marchar. Callamos durante mucho rato. Cuando ya habíamos recorrido bastantes kilómetros, el notario tomó la palabra.

—Señores, ¡toleraremos tal infamia?

—No es muy correcto—dijo el estrusco.

—Sin embargo...

—¿Va usted a defender a ese hombre?

—Señores—dijo yo,—podemos y debemos arreglarlo todo. Cada uno de nosotros deba 2.000 francos a la señora. Hasta tal vez el inglés consentirá en pagar una buena parte. De modo que con mil doscientos francos.

—¡Vaya!—contestó el Notario.—¿Ea qué se mete usted? ¡Pague lo que guste, pero déjenos en paz! Se viaja ahora con gente muy mal educada.

Nadie dijo una palabra más. Estábamos resignados al hecho consumado. A las dos de la mañana el coche se detenía delante del hotel de la Minerva. Cada uno de nosotros tomó una habitación. El inglés tomó un departamento entero.

A medio día, la Sra. de Ancona después de haber escrito a su banquero tomaba tristemente el chocolate. El inglés solicitó el honor de saludarle; sonreía, y llevaba una rosa en el ojal.

—Sra. de Ancona, le pido a usted perdón por mi traición de la noche pasada.

—Traición abominable; señor mío. No es usted un caballero.

—Sra. de Ancona, llevaba encima toda mi fortuna, dos millones en billetes del Banco de Inglaterra...

—Podés, pues, ofrecer los diez mil francos, lo que habría sido una bagatela para usted.

—Sí, pero era preciso descubrirme, sacar el cinco y quedaba arruinado. Usted me salvó. Tenga la bondad de aceptar estos treinta mil francos como débil muestra de mi agradecimiento, y hasta añadiré de la gratitud de la diligencia entera.

Depositó sobre la mesa treinta billetes de mil francos del Banco de Francia y la rosa que llevaba en el ojal, saludó y desapareció.

—Era todo un caballero!—acababa por decir la dama, siempre que contaba la aventura.

Emilio Gebhart,
de la Academia francesa.

Junta provincial del Censo

La Junta se reunió a las 6.40, empezando el escrutinio por el distrito de Grazalema.

Se lee un escrito, en el que se presentan plegos de las secciones de Alcalá del Valle, que fueron depositados en la Administración de Correos de Villamartín, por no haber podido efectuarse en la de Alcalá, siendo detenidos los que los conducían, al cumplir el cometido.

Se admiten los plegos.

Al abrirse uno de ellos el Sr. Lasaleta pide la palabra y el Sr. Bohorquez solicita se lea el art. 50 de la ley, efectuándose así.

No se le concede la palabra al Sr. Lasaleta, por no ser candidato de dicho distrito.

D. José Troya dice que los votos leídos son falsos, presentando acta notarial, porque no se depositaron en Correos.

El Sr. Bohorquez dice que en Alcalá no se depositaron por temor a que fueran arrebatados, y el tratar de hacerlo en Villamartín detuvieron a los que los conducían.

D. Roque Virué García, pide se revise antes de abrirlo, el pliego de la sección segunda; revisa las firmas y dice que la firman el presidente, un adjunto y dos interventores, habiéndose constituido la mesa por dos adjuntos, por lo que cree es falso, pues en dicha sección obtuvo el señor Bohorquez 47 votos y el Sr. Troya 67.

El Sr. Bascuñana pide se revisen los plegos presentados anteriormente.

Por no haber número suficiente de señores vocales se suspendió el acto hasta las nueve.

Reanudado, pide la palabra el Sr. Bascuñana. Dice que se han presentado como acta mañana, tres plegos con actas, sin ser de conducto oficial, opinando que no deben computarse los votos de dichas secciones y cree que dichas actas no son auténticas.

El Sr. Carranza dice que si el acta falsa se computarán los votos por el certificado que presente el candidato.

Se lee el acta notarial a petición del señor Carranza, de la que resulta obtuvieron el Sr. Bohorquez 47 votos y el señor Troya 67.

LA URBANA ES LA COMPAÑIA DE SEGUROS MAS ANTIGUA EN ESPAÑA. Contra el Incendio, el Rayo, la Dinamita, EXPLOSIONES DEL GAS Y APARATOS DE VAPOR, &c. &c. Asegura Fincas, Cosechas, Mercancías, Mobiliarios, Fábricas, Talleres, &c.

DE MARRUECOS

EL TEMPORAL

Daños considerables. Telegrama oficial de Larache dice que al regresar la pareja que trae el parte diario de Tzardaz, cayó al río el garif, ahogándose.

Continúan las lluvias torrenciales. También se recibe telegrama oficial de Tetuán, dando cuenta de continuar el temporal.

En el Ministerio de la Guerra se reciben informes de los considerables daños causados por el temporal en Melilla.

También da cuenta del salvamento de varias personas, efectuado por la Compañía de mar.

Se recibe nuevo telegrama de Melilla, ampliando detalles de la catástrofe.

Dice que anoche el temporal echó a pique a 17 embarcaciones, embarrancando el vapor italiano Leonardo.

La compañía de mar ha salvado a cien personas.

Se cree que no hay víctimas.

La góndola Tuñón fue socavada por las olas, cayendo al mar.

Se ha perdido el cañonero Estopinant. Los vapores Soller y Fernández Silvestre han estado siendo juguete de las olas. Igual suerte corrió el remolcador Europa.

Las obras del puerto son destruidas por el oleaje, siendo considerables las pérdidas sufridas.

Están incomunicadas las posiciones.

Se sabe que el campamento de Yadumen, ha sido arrasado.

Las fuerzas han sido trasladadas a Harcha.

GUIA DEL LECTOR

DATOS ASTRONOMICOS DEL DIA 13

Sale el sol a las 6.39. Pónese a las 6.31. Sale la luna a las 8.26. Pónese a las 7.13.

MARRAS DEL DIA 13

Pleamar a las 3.19 de la madrugada. Bajamar a las 9.36 de la mañana. Pleamar a las 3.78 de la tarde. Bajamar a las 9.56 de la noche.

Vapores al Puerto de Santa María

EL DIA 13. Salidas del Pro. Salidas de Cádiz. 11.15 de la mañ. 12.30 de la tarde. 2.30 de la tarde. 3.45 de la id. 0.01 de la id. 0.00 de la man.

EL DIA 14. 6.30 de la mañ. 11.00 de la man. 12.15 de la tarde. 1.30 de la tarde. 2.45 de la id. 4.00 de la id.

SERVICIO ENTRE CADIZ Y PUERTO REAL

Salidas de P. Real Salidas de Cádiz. 8.00 de la mañ. 10.00 de la mañ. 11.30 de la idem. 3.00 de la tarde.

HORAS DE OFICINAS

Ayunamiento: Secretaría, de 12 a 18. Depositaria de 12 a 16. Contaduría: De 12 a 18. Banco de Cartagena (Plaza de la Constitución).—De 10 a 15. Banco de España (calle Antonio López).—De 9 a 13 en verano y de 11 a 15 en invierno. Capitania del Puerto: Muelle.—De 9 a 12. Contratista de las Obras del puerto

tenos Aires 20).—De 9 a 11 y de 3 a 7. Deputación Provincial (Casa Aduana).—De 12 a 16. Jefatura de Obras públicas (Segueta 29).—De 11 a 16. Obispaño (Secretaría), (Plaza Fray Félix).—De 11 a 14. Provisorato (Plaza Fray Félix).—De 12 a 14. Registro de la Propiedad (Antonio López 18).—De 9 a 15. Dirección de Sanidad Marítima (Muelle).—De sol a sol. Junta de Obras del Puerto (Isabel la Católica 13).—Dirección facultativa; de 12 a 13).—Oficinas administrativas: de 15 a 17. Consumos (Central: Isaac Peral 17).—De 9 a 16. Gobierno Militar (Paseo Duque de Nájera).—De 8 a 12 y de 14 a 19. Parroquias (Archivos).—De 11 a 13. Juzgado de Instrucción (San Francisco 9).—De 10 a 12 y de 15 a 18. Cédulas personales (Casa Capitular).—De 11 a 16. Comp. Arrendataria de Tabacos. Rubio y Díaz 1. —De 9 a 14. Comisión Mixta de Reclutamiento.—De 8 a 13. Delegación Hacienda (Aduana).—De 8 a 13. Giro Mútuo (Rubio y Díaz 1).—De 13 a 2. Juzgados municipales, San Francisco 9.—Distrito de San Antonio; de 11 a 13 y de 15 a 18.—Distrito de Santa Cruz; de 10 a 12 y de 15 a 18. Gobierno civil (Casa Aduana).—De 11 a 16. CORREOS. Valores declarados y certificados: De 0 a 12, de 13.30 a 14.50 y de 15.30 a 17. Lista de Correos: De 9 a 17 y de 21 a 23. Reclamaciones: De 9 a 11. Aparatado: Dos horas después de la llegada del correo.

CONSEJO DE MINISTROS AL ENTRAR

Consejo de Ministros AL ENTRAR

Cerca de las siete empezó hoy el Consejo de Ministros.

El ministro de Gracia y Justicia, anunció que el día 23 se firmará la combinación de Prolados.

Es probable que mañana firme los indultos, para los que sufren condenas condicionales.

El ministro de la Guerra fué interrogado acerca del rumor sobre arresto de Weyler.

Contestó que carecía de fundamento tal noticia, insistiendo que Weyler no pronunció las frases que se le atribuyen.

Añadió el ministro que llevaba un expediente para que se abonen con cargo al Estado, los gastos que por su estancia en los hospitales, satisficieron los oficiales brigadas heridos en campaña.

Al salir. En el Consejo se acordó presentar a las Cortes un proyecto para reparar los daños causados por el temporal en Melilla.

El ministro de la Gobernación expuso los datos de las proclamaciones hechas hoy por las Juntas del Censo.

Bugallal presentó la distribución de fondos para el mes corriente.

También sometió a la consideración de sus compañeros algunos expedientes locales que no afectan a esta provincia.

Echeñika trató de lo relacionado con la estancia en los hospitales de los generales, jefes y oficiales.

Anunció que en breve se aprobará el contrato de fletamento del vapor Sueca, para el servicio de transporte y abastecimiento del territorio de Larache.

El ministro de Fomento también presentó varios expedientes que no afectan a la provincia.

La preferencia del Consejo fué ocuparse de la catástrofe de Melilla, a causa del temporal.

Las pérdidas ascienden a cien millones.

También se ocuparon de la redacción del mensaje de la Corona.

Predominó el criterio de la sencillez, no llevándose a este mensaje más que la iniciación de los planes que puedan desarrollarse en la primera etapa legislativa.

A la mañana, dijeron, abarrotar de proyectos de ley el mensaje, para después discutirlos sin discutir por falta de tiempo.

MADRID

Nombramiento. Ha sido nombrado Director de la Escuela de Ingenieros de Montes, el señor D. Federico Lavilla.

Ingeniería española. El ministro de Fomento Sr. Ugarte se ocupa de la concurrencia del Cuerpo de Ingenieros civiles a la próxima Exposición de Panamá.

Estos edificios que ahora se construyen quedarán como instalación definitiva, mostrando los trabajos de la ingeniería española.

Aviación. El Director de la escuela civil de aviación ha pedido al señor Ugarte les permita concurrir al raid de aviación que ha de celebrarse en Londres.

En Manzanares. El ministro de Fomento llevará al Consejo de hoy el proyecto de canalización del Manzanares, con la utilización de energía del Canal de Isabel segunda.

Conferencia. El presidente del Consejo celebró una extensa conferencia con los generales Echagüe y Marías.

Este dió cuenta de la entrevista que había tenido con Mr. Liautey.

España y Francia. La conferencia del general Marina con el general Liautey se celebró en la Embajada de Francia.

Fué extensísima. En ella se ocuparon de las normas políticas a que deben ajustarse en el ejercicio del protectorado en las respectivas zonas.

Marina ha insistido en que estas conferencias tienen que demostrar a los marroquíes que no existen antagonismos entre Francia y España.

La Tubau. Al anochecer falleció la célebre actriz María Tubau, siendo muy sentido su fallecimiento.

Plausible acuerdo. Hoy celebraba el Cuerpo de Correos el 25 aniversario de su creación.

Se acordó que en vez de gastarse 25 000 pesetas en banquetes, se elevase esta cantidad, simulando un giro postal con destino a las víctimas de la campaña.

El Director general de Comunicaciones señor Otuño puso a la firma de la Reina dicho giro.

Doña Victoria agradeció mucho el patriotismo de los funcionarios del cuerpo de Correos.

La orden de pago está artísticamente pintada en una cartulina.

Fruta corriente. El Sr. Villanueva nos mostró esta tarde copia de telegramas expedidos en Logroño.

En éstos, se dirigen graves cargos para el Alcalde, y se relatan la rotura de urnas en los pasados días.

El Sr. Villanueva estuvo hoy en el Congreso, celebrando una conferencia con D. Amós Salvador.

Almuerzo en Palacio. En Palacio, y con la suntuosidad que domina en todos los actos, se sirvió hoy el banquete anunciado en honor de Mr. Liautey.

Al almuerzo asistió toda la familia real, Marina, Liautey, las esposas y los ayudantes del general francés.

Los diputados. La Junta del Censo proclamó a los candidatos conocidos.

Consiguieron varias protestas. Han sido derrotados Castell, por computarse los votos con los votos emitidos a favor del conde de Santa Engracia con el título solamente.

El maurista marqués de Puensanta denunció la compra de votos. Con respecto a las elecciones de Alcalde de Hezacas, los amigos de Buendía promovieron ruidosos incidentes.

Hasta ahora son 42 los diputados adheridos al Sr. Maura.

Senadores. Se asegura que Dato se ha comprometido a nombrar senadores vitanos a Cayo León, Prado Palscio, Garay y Bergamín.

Estadística oficial. En el Ministerio de la Gobernación nos han facilitado el estado de diputados proclamados y que es el siguiente:

- Conservadores 148. Liberales 50. Demócratas 18. Reformistas 8. Jaimistas 2. Integristas 2. Republicanos federales 2. Regionalistas 10. Católicos 2. Independientes 2. Monárquicos independientes 2. Radicales 3. Defensa Social 1. Republicanos nacionalistas 11. Conjuracionistas 8. Socialista 1.

PROVINCIAS

BARCELONA. Guardia civil. Han llegado 120 guardias, destinados a la vigilancia de los tranvías.

Candidatos. La Junta del Censo proclamó a los candidatos conocidos, sin protestas.

Manifestación. Dicen de S. Badell que se ha verificado la manifestación de protesta contra el diputado electo Turull Millar.

Los concurrentes se dirigieron a la Alcaidía entregando el mensaje de protesta, formulado a la terminación del acto.

Este fué organizado por los republicanos radicales y lo presidió el diputado provincial Salas.

Este diputado pronunció un discurso, recomendando el orden durante la manifestación.

Celebrada ésta, no hubo incidentes que lamentar.

VITORIA. Legalidad. En el escrutinio ha sido proclamado el señor Dato.

No se formularon protestas. Es la primera vez que por Vitoria se eligen tres ministeriales, como ahora ha ocurrido.

BURGOS. Desgracia. Al desenganchar un vagón el mozo Victor Redondo, le pasó una rueda por un muslo.

Su estado es gravísimo.

OVIEDO. Diputados. Verificóse el escrutinio, proclamándose diputados a Balmonte e Indalecio Corugado, reformistas.

Por Cargos de Tineo, Félix Suárez Inclán, romanista.

GIJON. Benemérita. Ha sido proclamado el conde de Revillagigedo, conservador.

Sigue el escrutinio y sigue concentrándose a la guardia civil.

JAEN. Ya empiezan. El escrutinio dió el resultado conocido. En la Diputación se celebró un lunch, en honor del diputado Sr. Alcalá Zamora.

Este discurso, recordando la doble derrota en Córdoba y Jaén, del ministro y del Subsecretario de Gobernación.

BILBAO. Proclamación. La Junta del Censo ha proclamado a los candidatos por Bilbao, Balcado, Durango y Marquino.

Hubo varios incidentes y protestas por compra de votos y coacciones.

En Durango aparece triunfante el conservador Amezcua por 400 votos.

Los jaimistas pidieron la incapacidad de Amezcua por haber sido miembro de la comisión provincial menos de un año. Las protestas son sometidas al Supremo.

En libertad. Han sido puestos en libertad los jaimistas detenidos por los sucesos de Lemon. Han probado que el domingo no salieron de Bilbao.

Las detenciones fueron motivadas por los partidarios de Amezcua.

HUELVA. Temporal. Comunican de la Rábida que se ha decadenado un fuerte temporal.

El mar está imponente y las olas han invadido los almacenes y las casas cercanas.

El pueblo está aterrado.

ZARAGOZA. Política. Ha terminado el escrutinio a las ocho de la noche.

El apoderado de O sorio presentó un acta notarial, demostrando que no hubo elección en la sección quinta.

En Caspe. El candidato Vara presentó una protesta en sentido contrario.

Siverino Aznar además de varias protestas, presentó certificados de Hacienda, de apremios a Lamana, por débitos a la contribución.

Pidió se declarase la incapacidad de Lamana.

BOLSA DE MADRID

Table with columns: COTIZACION OFICIAL, Día 11, Día 12. Rows include Deuda perp. 400 interior, Serie E de 50 000 ptas. nom, Serie E de 25.000 id. id., Serie D de 12 500 id. id., Serie C de 5 000 id. id., Serie B de 2 500 id. id., Serie A de 500 id. id., Series G y H de 100 y 200, 4 00 fin de mas., Deuda amortizable 4 00, 5 00, Cédulas Banco Hipotecario, Acciones Banco de España, Comp. de Tabacos, I. I. Sociedad General Azucarera, preferentes, Id. id. ordinarias, Obligaciones, Paris a la vista, Londres a la vista, Rio de la Plata.

BOLSA DE MADRID

Table with columns: Deuda perpetua 400 interior, En Madrid: fin de mes, Id. del próximo, En Barcelona: fin de mes, Id. fin del próximo, En Paris: exterior español, Renta francesa 5 00.

N. S. C. (S. A.)

Automóviles de Alquiler

gran lujo. PRECIOS ECONOMICOS para excursiones a todos los pueblos de la provincia. Teléfono 129, Cerveteria Imperial, o Garaje, Enrique de las Marinas 49.

NOTICIAS

Robo. A las dos y media de la anterior madrugada el sereno Manuel Sellés notó que la puerta correspondiente a la casa número 6 de la Plaza Isabel II, estaba abierta.

En dicha accesoria hay una peluquería de Juan Puerta, quien se personó en aquel lugar.

Hecho un reconocimiento se vió que se habían llevado 5 máquinas de pelar, 5 navajas, etc.

Se desconoce el autor de dicho robo. Además del guardia se personaron el ayudante Madroñal y cabo Enrique Reyes.

La boca limpia y perfumada es un gran signo de distinción en la mujer y por eso no debe faltar en ningún tocador elegante el mejor dentífrico del mundo LICOR DEL POLO.

Consumos. Entrega a Caja hoy día de la fecha:

Table with columns: Ptas., Mts. Rows include Central, Mar, Tierra, Sevilla, Extramuros, Suma.

Cádiz 12 de Marzo de 1914.

LA MADRILEÑA - Columela, 27

Postres para vigilia. Cocas con sardinas, a 0.25.—Fines de vainilla y chocolate, a 0.15.—Platos con crema rusa, desde 0.50 y Pastelitos de salmón, ostra y nescadilla, a 0.10.

Intermedios de los ojos.—Doctor Ribas V. aro.—Consulta, días de trabajo, de dos a cuatro días festivos de una a dos.—VALVERDE, 20. CADIZ

ANUARIO DE Cádiz y su Provincia

PATROCINADO POR LA CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO, INDUSTRIA Y NAVIGACIÓN. Obra utilísima y de propaganda comercial.

JUAREZ Y PRO EDITORES PROPIETARIOS

OFICINA DE SECRETARIA DEL EXCELENTISIMO AYUNTAMIENTO. EDICION PARA 1914

Para rectificaciones, suscripciones y anuncios, dirijanse a sus Editores propietarios Duque de Ciudad Rodrigo, núm. 2 (Escritorio CADEZ, o a sus corresponsales en la provincia.

Rectificada y ampliada en todos sus datos.—Rectificación minuciosa a domicilio. Este ANUARIO va en los salones de lectura de todos los vapores de la Compañía Trasatlántica y en la flota de los Sres. Pinillos, Izquierdo y Comp.

Ferrocarriles Andaluces

Table with columns: Salidas de Cádiz, Salidas de S. Agnada, Salidas de S. Fernando. Rows include 9.25, 15.05, 20.05; 9.30, 15.00, 20.10; 3.00, 11.10, 17.05.

